



Para una sociedad más justa

Propuestas políticas

Ante las elecciones municipales de 2023

PROPUESTAS POLÍTICAS

ANTE LAS ELECCIONES LOCALES DE 2023

PRESENTACIÓN

En el centro de las políticas, las personas más vulnerables.

Con motivo de las próximas elecciones generales, y tal y como ha venido haciendo en las últimas convocatorias electorales, Caritas quiere contribuir a la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Situando en el centro de la agenda política la realidad de las personas más vulnerables, Caritas presenta estas propuestas de políticas públicas con el propósito de compartir su análisis y alternativas con los partidos políticos para su inclusión en los programas electorales en un primer momento y para que estas políticas sean desarrolladas durante la próxima legislatura.

Apelamos al compromiso de los partidos políticos para que pongan en el centro de sus políticas a las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Y lo hacemos desde la constatación de que, cuando se establecen prioridades políticas, y se desarrolla un proceso que involucra la sociedad y a quienes tienen la competencia de gobernar y legislar, finalmente se aprueban políticas que tienen como eje principal a las personas que más lo necesitan.

Dignidad, derechos humanos, bien común

Este documento parte de principios fundamentales como son: la dignidad de la persona, los derechos que le son inherentes y que deben ser garantizados por los poderes públicos en todo momento y lugar. Y el bien común que debe orientar las políticas.

Bases estructurales que protejan frente a la coyuntura

Las sucesivas crisis, económicas, sociales, ambientales, la originada por la pandemia, o la derivada de la guerra de Ucrania, señalan permanentemente la necesidad de reformas estructurales, de garantizar los derechos, de asegurar aquello que cimiente nuestra sociedad para hacer frente a las diversas coyunturas, en las que, si no se establecen bases sólidas, quienes más sufren son las personas en situación de mayor vulnerabilidad cuando el horizonte al que aspiramos es que sean quienes estén más protegidas.

Propuestas basadas en la realidad social

Estas propuestas parten de la realidad social a través de dos vías. Por una parte, son fruto de la participación directa de las personas en situación de exclusión acompañadas por Caritas que han señalado los derechos prioritarios para ellas. Por otra, recogen el análisis realizado por Caritas a través de su observatorio de la realidad y de las constataciones de los informes de la Fundación FOESSA.

Dimensión universal

Caritas tiene una dimensión universal, como expresión del llamamiento a ser una única familia humana y del compromiso con las Caritas nacionales y las realidades de sus países. Por ello, en nuestras propuestas en cada convocatoria electoral, está presente una propuesta de ámbito internacional, en nuestro caso, potenciando del Comercio Justo en nuestra ciudad.

La mejor política puesta al servicio del bien común

Siguiendo lo que señala el papa Francisco en la carta encíclica Fratelli Tutti “si se acepta el gran principio de los derechos que brotan del solo hecho de poseer la inalienable dignidad humana, es posible aceptar el desafío de soñar y pensar en otra humanidad” (n. 127) y para ello en nuestra sociedad, en nuestro mundo “hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común” (n. 154). A este horizonte quiere contribuir Caritas a través de estas propuestas respondiendo así a su misión desde la caridad política.

PROPUESTAS

1. Garantía de ingresos para los hogares en situación de pobreza

Cáritas propone un sistema de coordinación interinstitucional que, dotado de suficientes recursos económicos y personales, así como con suficiente flexibilidad en su gestión, mejore el actual sistema de “Tarifa Social” y sirva efectivamente para que toda persona en situación de pobreza en nuestra ciudad tenga derecho a un ingreso mínimo, utilizando para ello diferentes herramientas, como pagos en efectivo, tarjeta solidaria, transferencias bancarias, ...

2. Acceso al derecho humano a la vivienda

Cáritas propone la adopción de políticas públicas que hagan efectivo el Derecho Humano a la vivienda para todas las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Proponemos una política de vivienda social en régimen de alquiler, especialmente diseñada para personas y familias en situación de exclusión, con un modelo de dispersión en el territorio y con acompañamiento técnico para la integración en las comunidades de vecinos y los barrios, que evite la creación de nuevos guetos en nuestra ciudad, así como la desaparición paulatina de los núcleos concentrados de exclusión social.

Proponemos un plan municipal integral de acceso a la vivienda para las personas residentes en los asentamientos e infraviviendas instaladas en los alrededores de la ciudad de Albacete, dotado de recursos económicos y personal adecuado y suficiente para ello, priorizando la intervención con familias con menores a su cargo.

3. Acceso al empleo y apuesta por la Economía Social y Solidaria

Proponemos la mejora en el desarrollo y la aplicación efectiva de las cláusulas sociales y la reserva de mercado a empresas de inserción, así como para personas en riesgo o situación de exclusión provenientes de itinerarios de inserción socio – laboral, en los contratos públicos ofertados por el Ayuntamiento de Albacete.

Proponemos el desarrollo y la aplicación efectiva que la ciudad de Albacete hizo hace unos años al declararse Ciudad por el Comercio Justo, apostando por la difusión y el apoyo de esta línea alternativa al comercio internacional tradicional en nuestra ciudad.

Proponemos la mejora en la coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento implicadas en la gestión de los Planes de Empleo para que no perjudiquen los itinerarios de intervención con las personas, sobre todo con las que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

4. Garantizar la protección de los menores en riesgo de exclusión

Proponemos la creación de un programa de atención a los Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) en su tránsito a la vida adulta, que apoye a estos jóvenes que, una vez cumplidos los 18 años, se quedan fuera del sistema de protección al haber dejado de ser menores de edad, pero que no tienen ningún tipo de acompañamiento para el acceso a los recursos a los que pueden tener derecho una vez cumplida la mayoría de edad.

Proponemos el mantenimiento y mejora de la dotación tanto personal, como de recursos económicos del programa de calle adaptado a la realidad de las familias con menores residentes en los asentamientos e infraviviendas de los alrededores de la ciudad para su inclusión progresiva en la ciudad de Albacete y que garantice los derechos que estos menores tienen reconocidos.

Proponemos un mayor control de los locales de apuestas y juego en la ciudad y el cumplimiento estricto de la normativa vigente.

5. Mejorar la situación de las personas temporeras residentes en asentamientos e infraviviendas de la ciudad, así como de las personas sin hogar

Creación de espacios de coordinación interinstitucional formados por las instituciones implicadas en la gestión de la realidad de temporerismo en la ciudad (Fuerzas de seguridad, empresarios, distintas concejalías, administraciones locales y provincial, sanidad, educación, inspección de trabajo, menores, acción social, entidades sociales, ...).

Necesidad de detectar las personas residentes de larga duración en los asentamientos de la ciudad e iniciar un trabajo con ellas teniendo en cuenta su situación de sinhogarismo.

Necesidad de revisión de funcionamiento del CAIPSH para su adaptación a las necesidades de las personas sin hogar en la ciudad de Albacete (baja exigencia, personas resistentes a iniciar procesos de arraigo y que pernoctan en la calle, familias con menores, inmigrantes recién llegados, ...).

Alternativas de alojamiento adecuadas para personas que salgan de una institución, alta hospitalaria, residencia o prisión, jóvenes ex tutelados, personas con enfermedad mental grave o enfermedades crónicas, que favorezcan la prevención de situaciones de sin hogar y sus consecuencias.

6. Garantizar la dignidad de las personas mayores en la ciudad de Albacete

Necesidad de programas dotados con recursos suficientes para el acompañamiento a personas mayores, teniendo en cuenta las distintas realidades de este colectivo: soledad, dependencia, accesibilidad del hogar, mejora de su participación social, aprovechamiento de potencialidades y experiencias de vida, ... Estos programas deben estar diseñados especialmente para los mayores con más dificultades para su participación en los espacios ya existentes.

7. Garantizar el derecho a una buena administración, simplificando los trámites y agilizando los procedimientos

Necesidad de puntos de acceso públicos dotados de personal de apoyo, para garantizar que aquellas personas que así lo deseen puedan realizar y ser acompañadas de forma presencial en los trámites que les compete, ya sean éstos electrónicos o de cualquier otro tipo.

Proponemos la mejora en la valoración y gestión de prestaciones, para facilitar el acceso a los recursos a los que las personas en situación de vulnerabilidad tengan derecho.